



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA

RECTORADO

Lima, 05 de mayo del 2015

Se ha expedido:

RESOLUCION RECTORAL N° 02046-R-15

Lima, 05 de mayo del 2015

Visto el Expediente, con Registro de Mesa de Partes General N° 06613-FCA-14 de la Facultad de Ciencias Administrativas, sobre Grado Académico de Magíster.

CONSIDERANDO:

Que según Acta de fecha 11 de junio del 2014, el Bachiller ROSÉL CÉSAR ALVA ARCE sustentó la Tesis intitulada: “LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN COMO INSTRUMENTOS EFICACES EN LA CAPACITACIÓN DEL PERSONAL: EL CASO DE LA OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES (ONPE)”, para optar el Grado Académico de Magíster en Administración con mención en Dirección de Recursos Humanos, obteniendo la calificación de Aprobado;

Que con Resolución de Decanato N° 007-D-FCA-15 de fecha 08 de enero del 2015, la Facultad de Ciencias Administrativas propone otorgar el Grado Académico de Magíster en Administración con mención en Dirección de Recursos Humanos, al Bachiller ROSÉL CÉSAR ALVA ARCE;

Que la Comisión Permanente de Investigación, Asuntos Académicos, Grados, Títulos y Reválidas del Consejo Universitario, con Oficio N° 293-CPIAAGTR-CU-UNMSM/15 y la Escuela de Postgrado con Resolución Directoral N° 00050-EPG-2015, opinan favorablemente por el otorgamiento del Grado Académico de Magíster antes referido; y,

Estando a las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220;

SE RESUELVE:

- 1°** *Conferir el GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN con mención en Dirección de Recursos Humanos, al Bachiller ROSÉL CÉSAR ALVA ARCE.*
- 2°** *Autorizar a la Facultad de Ciencias Administrativas para que expida el diploma correspondiente y lo remita a la Secretaría General de la Universidad, para su registro y entrega.*

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese (fdo) Pedro Atilio Cotillo Zegarra, Rector (fdo) Raúl Germán Pizarro Cabrera, Secretario General (e). Lo que transcribo a usted para conocimiento y demás fines.

Atentamente,

BEATRIZ GIL NAJARRO
Jefa de la Secretaría Administrativa